



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
Notario 15

Dirección: Juan León Mera N21 - 291 y Jerónimo Carrión
Edif. Sevilla / Teléfonos: 223-0813
QUITO - ECUADOR

COPIA:

SEGUNDA



Factura: 001-002-000062672



20201701015PD1124



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20201701015PD1124					
ACTO O CONTRATO							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE MAYO DEL 2020, (11:40)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714822598	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOMBEYDA HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712505765	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712244753	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709666299	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738072	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		22500					



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 ...rio
2 2020-17-01-015-P01124
3 Factura No. 001-002-000062672

4
5
6
7
8 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
9 COMPAÑIA VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-
10 SUPPLY CIA. LTDA.

11 OTORGAN

12 ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA Y SRA.
13 NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ Y SRA.

14 A FAVOR DE

15 PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA

16 CUANTIA: \$ 525,00

17 Di 3 copias

18 J.R.

19 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
20 República del Ecuador hoy día, JUEVES VEINTIUNO DE
21 MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mi Doctor Juan
22 Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón
23 Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y
24 conocimiento, a la celebración de la presente escritura,
25 como cedentes los cónyuges: Esteban Francisco Almeida
26 Cepeda con cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro
27 ocho dos dos cinco nueve guion ocho (171482259-8) su
28 cónyuge María Alexandra Lombeyda Hernández con cédula de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 ciudadanía número uno siete uno dos cinco cero cinco siete
2 seis guion cinco (171250576-5), Nelson Esteban Zurita
3 Armendáriz con cédula de ciudadanía número uno siete uno
4 dos dos cuatro cuatro siete cinco guion tres (171224475-3) su
5 cónyuge Karina del Rocío Espinosa Narváez con cédula de
6 ciudadanía número uno siete cero nueve seis seis seis dos
7 nueve guion nueve (170966629-9) por sus propios y
8 personales derechos; y, en calidad de cesionario la señorita
9 Paola Marcela Almeida Cepeda con cédula de ciudadanía
10 número uno siete cero siete siete tres nueve cero siete guion
11 dos (170773907-2); por sus propios y personales derechos.
12 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, los
13 cedentes son de estado civil casados y la cesionaria de estado
14 civil soltera, todos domiciliados en la ciudad de Quito, calle
15 de los Cholanes s/n y de los Almendros, teléfono cero
16 nueve nueve nueve dos cero nueve seis ocho nueve
17 (0999209689), correo electrónico palmeida@valvec.com.ec,
18 hábiles en derecho para contratar y obligarse. Advertidos los
19 comparecientes por mi el Notario de los efectos y
20 resultados de esta escritura, así como examinados que
21 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
22 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor
23 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
24 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En
25 el registro de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar
26 una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes
27 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen
28 como cedentes los cónyuges: Esteban Francisco Almeida

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 Cepeda con cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro
2 ocho dos dos cinco nueve guion ocho (171482259-8) su
3 cónyuge María Alexandra Lombeyda Hernández con cédula de
4 ciudadanía número uno siete uno dos cinco cero cinco siete
5 seis guion cinco (171250576-5). Nelson Esteban Zurita
6 Armendáriz con cédula de ciudadanía número uno siete uno
7 dos dos cuatro cuatro siete cinco guion tres (171224475-3) su
8 cónyuge Karina del Rocío Espinosa Narváez con cédula de
9 ciudadanía número uno siete cero nueve seis seis seis dos
10 nueve guion nueve (170966629-9) por sus propios y
11 personales derechos; y, en calidad de cesionario la señorita
12 Paola Marcela Almeida Cepeda con cédula de ciudadanía
13 número uno siete cero siete siete tres nueve cero siete guion
14 dos (170773907-2); por sus propios y personales derechos.
15 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, los
16 cedentes son de estado civil casados y la cesionaria de estado
17 civil soltera, todos domiciliados en la ciudad de Quito.
18 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 1. La compañía VALVULAS
19 DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA. fue constituida
20 el dos de Diciembre del dos mil quince, ante Notario Décimo
21 Quinto del Cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, e
22 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres de
23 Diciembre del dos mil quince, cuyo capital social es de mil
24 quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
25 (USD 1500,00), dividido en mil quinientas participaciones de
26 un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00)
27 cada uno. 2.- Los cónyuges: Esteban Francisco Almeida
28 Cepeda y María Alexandra Lombeyda Hernández, son

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 propietarios de trescientas setenta y cinco (375) participaciones
2 de un dólar cada una, de la compañía VALVULAS DEL
3 ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA. 3.- Los cónyuges:
4 Nelson Esteban Zurita Armendáriz y Karina del Rocío Espinosa
5 Narváez, son propietarios trescientas setenta y cinco (375)
6 participaciones de un dólar cada una, de la compañía
7 VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA. 4.
8 En la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la
9 compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA.
10 LTDA., celebrada el 18 de mayo del 2020, se autorizó la
11 cesión de ciento cincuenta (150) participaciones, de los
12 cónyuges: Esteban Francisco Almeida Cepeda y María
13 Alexandra Lombeyda Hernández, ceden en favor de la señorita
14 Paola Marcela Almeida Cepeda y se autorizó la cesión de
15 trescientos setenta y cinco (375) participaciones, de los
16 cónyuges Nelson Esteban Zurita Armendáriz y Karina del
17 Rocío Espinosa Narváez, ceden en favor de la señorita Paola
18 Marcela Almeida Cepeda. **TERCERA.- CESIÓN DE**
19 **PARTICIPACIONES:** Con estos antecedentes los cónyuges:
20 Esteban Francisco Almeida Cepeda y María Alexandra
21 Lombeyda Hernández, ceden en favor de la señorita Paola
22 Marcela Almeida Cepeda la cantidad de ciento cincuenta (150)
23 participaciones de la compañía VALVULAS DEL ECUADOR
24 VALVEC-SUPPLY CIA.LTDA., que constituyen el diez por
25 ciento (10%) de su haber social y los cónyuges Nelson
26 Esteban Zurita Armendáriz y Karina del Rocío Espinosa
27 Narváez, ceden en favor de la señorita Paola Marcela Almeida
28 Cepeda la cantidad de trescientos setenta y cinco (375)

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 participaciones de la compañía VÁLVULAS DEL ECUADOR
2 VALVEC-SUPPLY CIA.LTDA. que constituyen el veinticinco
3 por ciento (25%) de su haber social. Y el cuadro distributivo
4 del capital social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Paola Marcela	1275	1275	85%
Almelda Cepeda			
Esteban Francisco	225	225	15%
Almelda Cepeda			
TOTAL	1500	1500	100%

11 CUARTA.- CUANTIA.- Se fija la cuantía en QUINIENTOS
12 VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
13 NORTEAMERICA (USD 525,00). QUINTA.- DOCUMENTOS

14 HABILITANTES: En cumplimiento con lo dispuesto en el
15 Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías en vigencia,
16 se agrega como habilitante, una copia certificada del Acta de
17 Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el dieciséis
18 de marzo del dos mil dieciocho. SEXTA.- MARGINACIONES:

19 De esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original
20 de Constitución de la Sociedad, de su inscripción en el Registro
21 Mercantil y en los libros correspondientes de la compañía.
22 Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas
23 de estilo necesarias para la validez de este instrumento.

24 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la
25 misma que se encuentra firmada por el Abogado Eduardo
26 Martínez Estrella, con matrícula profesional número diecisiete-
27 dos mil trece- quinientos catorce del Foro de Abogados. - Para
28 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y, leída
2 que les fue por mi el notario a los comparecientes, aquellos se
3 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
4 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
5 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

6
7
8
9
10 ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA

11 C.C.No: 174522575

12
13
14
15 MARÍA ALEXANDRA LOMBEYDA HERNANDEZ

16 C.C.No: 1713825465

17
18
19
20
21 NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ

22 C.C.No: 1712244753

23
24
25
26
27 KARINA DEL ROCIO ESPINOSA NARVAEZ

28 C.C.No: 1709666299

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Paola Almeida
PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA

C.C.No. *170223462-2*



Juan Carlos Morales Lasso
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

El Nota...

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VÁLVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Mayo de 2020, a las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, en la parroquia de El Batán, calle Manuel Camacho N39-224 y Av. Gaspar de Villarroel, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de "VÁLVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA.LTDA". conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA	750	750
ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA	375	375
NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ	375	375
		1500

Los socios en virtud de hallarse el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Designación de Presidente de la Compañía
2. Cesión de participaciones.

Preside la reunión, la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda y actúa como secretario el señor Esteban Francisco Almeida Cepeda, en su calidad de Socio de la Compañía, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señorita Gerente General, quien convoca a que se trate el primer punto del orden del día

1.- Designación de Presidente de la Compañía.

Toma la palabra la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda y expresa que es necesario actualizar los nombramientos de los administradores y mociona que sea designado como Presidente de la Compañía el señor Esteban Francisco Almeida Cepeda, moción secundada por el señor Nelson Esteban Zurita Armendáriz, se toma votación y por unanimidad se decide que el señor Esteban Francisco Almeida Cepeda sea designado como Presidente de la Compañía para un período estatutario de 2 años.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día se pasa al 2do punto del orden del día.



2.- Cesión de Participaciones.

El señor Nelson Esteban Zurita Armendáriz, expone el deseo de ceder a la señorita Paola Almeida Cepeda la cantidad de trescientos setenta y cinco (375) participaciones que corresponde al 25% de sus participaciones que mantiene en el capital de esta compañía. La Junta General luego de un análisis resuelve por unanimidad aceptar y autorizar la indicada cesión.

El señor Esteban Francisco Almeida Cepeda, expone el deseo de ceder a la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda la cantidad de ciento cincuenta (150) participaciones que corresponde al 10% de sus participaciones que mantiene en el capital de esta compañía. La Junta General luego de un análisis resuelve por unanimidad aceptar y autorizar la indicada cesión.

El cuadro de cesión de participaciones se resume en:

Cedente	Participación	%	Cesionario	Participación	%
Nelson Esteban Zurita Armendáriz	375	25%	Paola Marcela Almeida Cepeda	375	25%
Esteban Francisco Almeida Cepeda	375	25%	Paola Marcela Almeida Cepeda	150	10%
TOTAL	750	50%		525	35%

Y el cuadro distributivo del capital social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Paola Marcela Almeida Cepeda	1275	1275	85%
Esteban Francisco Almeida Cepeda	225	225	15%
TOTAL	1500	1500	100%

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo

aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Paola Marcela Almeida Cepeda
Gerente General- Socia



Esteban Francisco Almeida Cepeda
Socio



Nelson Esteban Zurita Armendáriz
Socio

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 NÚMERO: 171482259-8



ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCILA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-10-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA A. LOMBAYDA HERNANDEZ

INSTRUCIÓN SUPERIOR INGENIERO 173482259

APellidos y Nombres del Padre: ALMEIDA GERMAN FRANCISCO
 Apellidos y Nombres de la Madre: CEPEDA MARIA DEL CARMEN
 Lugar y Fecha de Emisión: QUITO 2016-11-17
 Fecha de Expiración: 2026-11-17

ENTRENADOR: [Signature]
 REGISTRADOR: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Dece. de Autoridades del CPOCS
 171482259-8 001-0091

ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO
 PICHINCHA QUITO
 IÑAQUITO BENALCAZAR
 Multa: 39,40 CorRep: 0 Tot USD: 39,40
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
 63382982 02/09/2019 9:17:16

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede en [Signature] es igual al documento original
 presentado ante mí
 Quito.

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714822598

Nombres del ciudadano: ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOMBAYDA HERNANDEZ MARIA A

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: ALMEIDA GERMAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEPEDA MARIA DEL CARMEN

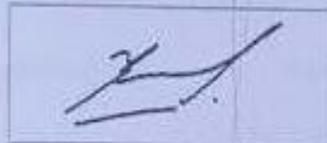
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-314-23535



209-314-23535

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714822598

Nombre: ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-314-23555



207-314-23555



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EMBAJACION

171250576-5



CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOMBHEYDA HERNANDEZ
 MARIA ALEXANDRA
 LEGISLA PICHINCHA
 QUITO
 BINALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMENINO
 ESTADO CIVIL CASADA
 ESESAN F
 ALMIDA CEPEDA

[Handwritten signature]

INSTRUCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 REGISTRAR

64332V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 LOMBHEYDA JORGE GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HERNANDEZ GLADYS MADDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2017-12-20

FECHA DE EXPIRACION
 2027-12-20




[Handwritten signature]

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el número 5
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
 antecede en 2 (ojas) es igual al documento original
 presentado ante mí
 Quito,

[Handwritten signature]
 Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0015 F
 0015 - 030
 1712505765

LOMBHEYDA HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 DISTRICCIÓN 001
 PARROQUIA BACAJITO
 ZONA 4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712505765

Nombres del ciudadano: LOMBEYDA HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN F

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: LOMBEYDA JORGE GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERNANDEZ GLADYS MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-314-23569



208-314-23569

Ldo. Vicente Tsiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712505765

Nombre: LOMBEYDA HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020.

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-314-23581



203-314-23581



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 171224475-3

EDUCACIÓN: CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 BORNALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KARMA DOL R
 ESPINOSA NARVAEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / CATEGORÍA: ING. MECANICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR: ZURITA LUIS OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARMENDARIZ CARRERA ANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISSION: QUITO 2016-10-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-22



Dr. Juan Carlos Morales Lasso



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION PUBLICADO
 EN EL REGISTRO DE VOTOS

Esc. Sect. 200 y Dato de Identificación del CROCE
 2016-02-01 04:24
 CUENTA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN
 PICHINCHA QUITO
 CUMEXYA
 1 Mito 2640 00000 0 00000 000
 6345389

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede en 2 fojas es igual al documento original
 presentado ante mí
 Quito, 11 MAY 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712244753

Nombres del ciudadano: ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL R

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: ZURITA LUIS OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMENDARIZ CARMEN ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-314-23598



207-314-23598

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712244753

Nombre: ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 201-314-23624



201-314-23624




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

CIUDADANA 170966629-9
 ESPINOSA NARVAEZ
 KARINA DEL ROCIO
 USUARIO Y LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCILA
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 NILSON E.
 ZURITA AJUMENDARIZ




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION INGENIERA
 INGENIERA
 ESPINOSA CARLOS TARCUNO
 FIELLES Y HERMANOS DE LA UNIÓN
 NARVAEZ NELLY GRACIELA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2018-07-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-07-05







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0015 F
 0015 - 248
 1709666299

ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO
 PICHINCHA
 QUITO QUITO
 PICHINCHA
 CUMBAYA



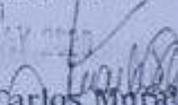

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CONSERVACION

2019

CIUDADANA QUITO
 ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO
 PICHINCHA
 QUITO QUITO
 PICHINCHA
 CUMBAYA



NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 1 hoja(s) es igual al documento original presentado ante mí.
 Quito, 21 MAY 2019


Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

UDADANO

Número único de identificación: 1709666299

Nombres del ciudadano: ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZURITA ARMENDARIZ NELSON E

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: ESPINOSA CARLOS TARQUINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARVAEZ NELLY GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT-15 - PICHINCHA - QUITO



Karina del Rocio



N° de certificado: 205-314-23636



205-314-23636

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709666299

Nombre: ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emissor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-314-23658



209-314-23658

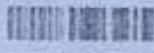




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 QUITO

170773907-2

QUIDIANA
 ALMIDA CEPEDA
 PAOLA MARCELA
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA FE BOCA
 PICHINCHA
 PICHINCHA
 PICHINCHA
 PICHINCHA
 PICHINCHA

BACHILLATO EMPLEADO PRIVADO

ALMIDA CEPEDA PAOLA MARCELA
 QUITO
 PICHINCHA

PAOLA MARCELA ALMIDA CEPEDA




Paola Marcela Almeida Cepeda

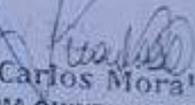
CERTIFICADO DE NOTACION

0001 F 0001 - 000 1707739072

ALMIDA CEPEDA PAOLA MARCELA
 PICHINCHA
 QUITO
 PICHINCHA




NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la QUITA que antecede en 2 folios es igual al documento original presentado ante mi
 Quito,
 Dr. Juan Carlos Morales Lasco
 NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707739072

Nombres del ciudadano: ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALMEIDA GERMAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEPEDA MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-314-23682



209-314-23682

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707739072

Nombre: ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2020

Emisor: RENATO FRANCISCO VELASCO CRUZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-314-23696



209-314-23696

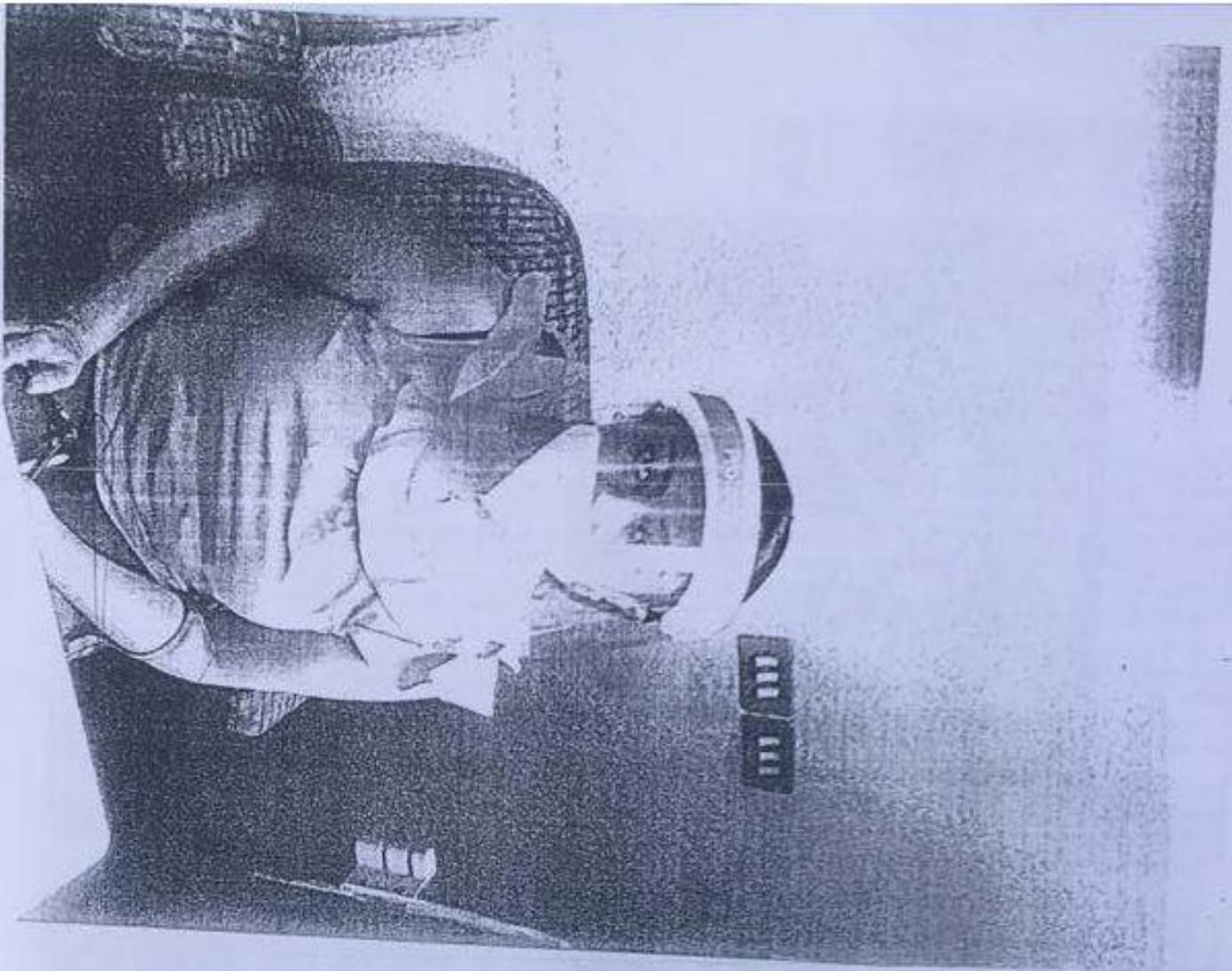






Se otorga en el
CERTIFICADA DEBIDAMENTE EMITA Y VALIDA EN TODA LA REPUBLICA Y
prodr Mayo del 2021. VENEZUELA, LA OFICINA DE REGISTRO Y
IN-GRUPOA VALVULAS DEL EQUIPO DE REGISTRO Y
LUNA, que otorga ESTEBAN FRANCISCO ALMIDA, BEBIDA Y BIA
NELSON ESTEBAN SUHITA ALMIDA Y BIA a favor de CAROLINA
MARCELA ALMIDA CEREZA

EL JUAN CARLOS NOVALES CASAS
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO



Se Otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, a veinte y uno de Mayo del dos mil veinte, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la COMPAÑÍA VÁLVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA. que otorga ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA Y SRA. NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ Y SRA; a favor de PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA.



Juan Carlos Morales Lasso
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000062673



20201701015000347

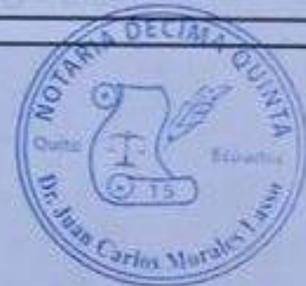
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701015000347

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MAYO DEL 2020, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707739072
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00

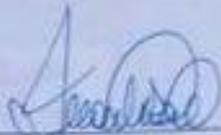
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701015000347



MATRIZ	
FECHA:	21 DE MAYO DEL 2020, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

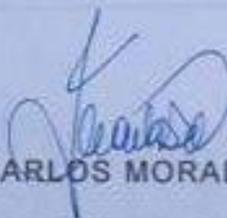
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707739072
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CÍA. LTDA., celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, el 2 de diciembre del 2015, tome nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga Esteban Francisco Almeida Cepeda y otros a favor de Paola Marcela Almeida Cepeda, contenida en la presente escritura.- Quito, a veintiuno de mayo del año dos mil veinte -



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO



TRÁMITE NÚMERO: 18661

7103184VNRZSDL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14704
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6796
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /21/05/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA TRANFIERE 150 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA; EL CEDENTE NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ TRANFIERE 375 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 6010 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

TRÁMITE NÚMERO: 18661

7103184VNRZSDL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14704
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6796
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /21/05/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA TRANFIERE 150 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA; EL CEDENTE NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ TRANFIERE 375 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 6010 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103